

Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario

Área: Educación física



Ministerio de
Educación

Presidencia de la Nación

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinetes del Ministro

Dr. Juan Manuel Abal Medina

Ministro de Educación

Prof. Alberto E. Sileoni

Secretario de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Secretario de Políticas Universitarias

Dr. Martín Rodrigo Gill

Jefe de Gabinete

A.S. Pablo Urquiza

Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa

Lic. Eduardo Aragundi

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

Prof. Marisa del Carmen Díaz

Instituto Nacional de Formación Docente

Directora Ejecutiva: Lic. Verónica Piovani

Dirección Nacional de Desarrollo Institucional

Lic. Perla C. Fernández

Dirección Nacional de Formación e Investigación

Lic. Andrea Molinari

Proyecto de
mejora para
la formación inicial de
profesores para
el nivel secundario

Educación física



Secretaría de
Políticas Universitarias
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación



Instituto Nacional
de Formación Docente
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

Proyecto de Mejora para la Formación Docente Inicial de profesores de nivel secundario

Articulación INFD-SPU

INFD: Paula Pogré

SPU: Mariana Fernández

Coordinación

Nancy Ganz

Graciela Krichesky

Equipo

Rodolfo Buenaventura

Luis Castillo

Diego Pablo Cavalli

Gabriela Gauvry

Jorge Gómez

Adriana Podlubne

Beatriz Silva

María Eugenia Villa

Lectura, crítica y comentarios

Paula Pogré

Diseño

Pablo Gregui y Juan Ignacio Picco

Contenidos

Presentación de los documentos	6
Introducción	10
Los Deportes	12
Vida en la Naturaleza	18
Las Gimnasias	23
Danza y Expresión Corporal	27
Juego y Recreación	32

Presentación de los documentos

1. Una escuela secundaria que requiere repensar la formación de sus profesores

La obligatoriedad de la escuela secundaria abre un nuevo horizonte que nos convoca a repensar la formación de sus profesores con una perspectiva aún más desafiante que la que sin dudas se impone hace años en muchos países preocupados por el fracaso en el aprendizaje de los jóvenes, la rigidización de las formas de enseñar, la obsolescencia de algunos contenidos y la pérdida de sentido de este ciclo para docentes y estudiantes.

La secundaria de hoy desafía el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron al nivel medio. Tiene también el desafío de encontrar nuevos y diferentes caminos para constituirse en el espacio de la transmisión y recreación de conocimientos valiosos para los jóvenes y para la sociedad.

El mandato social actual renueva la confianza en la escuela como lugar privilegiado para la inclusión a través del conocimiento y para la concreción de una experiencia educativa donde el encuentro con los adultos permita la transmisión del patrimonio cultural y la enseñanza de los saberes socialmente relevantes para la construcción de una sociedad en la que todos tengan lugar y posibilidades de desarrollo.

Para ello, los docentes y las escuelas deben encaminarse hacia la construcción de formas de escolarización que reconozcan las características de la etapa adolescente y juvenil en sus diversas formas de expresión, para incluir efectivamente a los jóvenes y acompañarlos en la construcción de su proyecto de futuro.

La formación inicial y continua de los docentes constituye una de las estrategias fundantes para hacer frente al nuevo mandato social pero ¿qué docentes queremos formar y cómo lo haremos?

Uno de los debates de las últimas décadas ha planteado el siguiente interrogante:

¿qué peso y espacio asignar en la formación de los profesores de secundaria a los contenidos disciplinares específicos, a la denominada formación de fundamento y a la formación didáctico pedagógica? Diversas investigaciones (Martin, 1999; Pogré, 2003, 2005; Robalino & Corner 2006) dan cuenta de que lo que hace la diferencia en la formación no es el quantum de cada uno de estos campos sino el modo en que estos se articulan en los procesos formativos.

Por esta razón, y para aportar a los debates y las decisiones que se tomarán en un futuro próximo en relación a las propuestas formativas para los profesores de secundaria, es que hemos convocado, a un trabajo articulado entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), a especialistas de Instituciones Superiores de Formación Docente y de las Universidades Nacionales de todo el país para repensar la formación inicial.

Para la elaboración de este documento, que se plantea como base para la discusión y revisión de los diseños curriculares de la formación, nos propusimos hacer foco en el proceso de aprendizaje de los futuros profesionales de la enseñanza, identificar las comprensiones necesarias y el tipo de experiencias formativas que es importante que transiten para construir las, así como encontrar descriptores claros que permitan acompañar los procesos formativos.

Este documento no prescribe una malla curricular, es decir, no está proponiendo ni nombres de materias ni cargas horarias para cada una de ellas, sino que presenta, como producto de un consenso, los saberes importantes a ser construidos y que, desde las políticas públicas, las instituciones formadoras deberían comprometerse a garantizar con diseños posiblemente diferentes en términos de los espacios curriculares que se consoliden en los planes de formación.

2. El proceso de trabajo

2.1 Conformar equipos integrados por especialistas de los ISFD y las Universidades para trabajar juntos articulando voces y experiencias

Para la producción de este documento, la SPU y el INFD convocaron de manera conjunta a las instituciones formadoras (Universitarias y ISFD de todo el país) a que postulen especialistas disciplinares para conformar un primer equipo de trabajo que tendría el desafío de producir el documento que hoy estamos poniendo a disposición.

El proceso de elaboración de los documentos incluyó diferentes espacios de consulta. Se recibieron aportes tanto de colegas de las instituciones a las que pertenecen los integrantes de los equipos como de otros especialistas de todos el país. La versión que hoy ponemos a disposición tiene incorporadas muchas de estas voces.

2.2 Las preguntas convocantes

Ante una revisión de planes de estudio, las preguntas más frecuentes suelen ser dos: ¿qué enseñar a los futuros profesores en la formación inicial? o ¿qué espacios curriculares deben incluirse y con qué cargas horarias?

En esta convocatoria se propuso cambiar el eje de la pregunta y elaborar un documento que permitiese comunicar acuerdos en torno de qué debe comprender de su campo disciplinar un futuro profesor en su formación inicial.

Esta pregunta implica entender que los profesores deben adquirir en su formación el dominio de determinados marcos conceptuales rigurosos que los habiliten tanto para seguir profundizando en la disciplina como para poder transformar estos conocimientos en contenidos a ser enseñados.

Formular la pregunta desde esta perspectiva implica partir de diferentes asunciones:

- a) La formación inicial es parte de un proceso de desarrollo profesional continuo. Esto implica que la formación docente está marcada por las propias experiencias como alumno, comienza con el ingreso a la institución

formadora, continúa luego de graduado en el proceso de socialización profesional y se desarrolla a lo largo de toda la vida profesional.

- b) Aceptar la idea de desarrollo profesional no implica restar el valor fundamental de la formación inicial. La posibilidad de un desarrollo profesional autónomo, crítico y riguroso se basa en sólidas comprensiones construidas en el proceso de formación inicial.

Partiendo de estas premisas fue necesario formular una segunda pregunta: una vez que definimos los alcances de las comprensiones deseables en la formación inicial, ¿qué tipo de experiencias debe transitar un futuro profesor, durante esta formación, para apoyar el tipo de comprensiones que definimos?

Sabemos que muchas propuestas interesantes, que establecen contenidos para la formación, se chocan luego con los modos en que estos contenidos son enseñados y aprendidos. Consecuentemente el equipo convocado hizo el doble esfuerzo: no sólo de establecer acuerdo acerca de los marcos disciplinares importantes a ser comprendidos y el alcance de estas comprensiones durante la formación inicial, sino también, de reflexionar y compartir el tipo de experiencias requeridas para construir tales comprensiones.

Quienes colaboramos en la producción de estos documentos somos conscientes de que para la formación de un docente no basta con transmitir conceptos disciplinares actualizados y una nueva teoría de la enseñanza, lo que se busca es la apropiación de concepciones educativas reflexivas que generen otras maneras de enseñar y de actuar en el marco de las instituciones educativas. Se pretende formar un docente autónomo, capaz de trabajar en equipo, con dominio disciplinar y un fuerte compromiso ético y técnico con los resultados de aprendizaje de sus alumnos.

Por lo tanto, afirmamos que la nueva formación requiere la revisión de la articulación entre contenidos así como poner en discusión el tipo de experiencias que las instituciones formadoras están proporcionando a los futuros docentes para poder construir una comprensión profunda tanto de los contenidos disciplinares como de la complejidad de la tarea de enseñar en las instituciones educativas.

Las experiencias formativas que ha de brindar la nueva formación docente habrán de favorecer la comprensión de los temas centrales de cada campo en lugar de pensar en la mera acumulación de contenidos y pensar también en los desafíos que se enfrentarán al intentar enseñar de manera significativa esos contenidos a una diversidad de jóvenes que habitan y habitarán las aulas de la secundaria.

“Un tema central y bastante estudiado es el de “aprendizaje docente”. Este tema pone el acento en un enfoque de la formación que se refiere al proceso personal de construcción de identidad que debe realizar cada futuro docente, a la construcción de la base conceptual necesaria para enseñar y a la construcción de un repertorio de formas docentes apropiadas para las situaciones de enseñanza que deberá enfrentar. Como se advierte este enfoque se contrapone al concepto de “preparación específica para algo” y en lo posible con herramientas a prueba de fuego. Más bien, sostiene que el aprendizaje docente es una tarea que cada profesor comienza durante el período de su formación inicial, sigue con cierto nivel de inseguridad en los primeros dos o tres años de docencia y continúa haciendo durante el resto de su vida profesional, aun cuando el aprendizaje del experto cambie en términos de focos de atención o necesidades” (Ávalos, 2005, p.14).

Finalmente intentamos explicitar un conjunto de descriptores que den cuenta de que las comprensiones esperadas son alcanzadas por los docentes en formación. Por ello, acordamos tres momentos para lo que denominamos *mapas de progreso*. El primer momento lo establecimos al promediar la formación; el segundo, en el momento del egreso y, finalmente, incluimos indicadores que den cuenta de que la comprensión ha sido alcanzada en el escenario del aula, es decir, cuando este docente en formación comienza a desempeñarse en la vida profesional. Este último momento, que consideramos fundamental, se inicia con las residencias y se extiende hasta primeros 5 años de su ejercicio. O sea no sólo nos importó describir la comprensión y el proceso de apropiación disciplinar sino también cómo esta comprensión se evidencia en el desempeño docente.

3. La tarea, el contenido de los documentos

Tal como anticipamos, los equipos comenzaron a trabajar a partir de tres preguntas disparadoras:

- ¿Qué es lo que realmente importa que los futuros docentes comprendan del campo disciplinar?
- ¿Qué tipo de experiencias debería transitar un futuro profesor durante su formación para que alcance la comprensión deseada?
- ¿Cómo sabemos, tanto los formadores de profesores como los estudiantes del profesorado, que están construyendo comprensión?

Para dar posibles respuestas a estas cuestiones, los cuatro documentos que aquí se presentan se estructuran comunicando:

- Un marco que explicita posiciones desde las cuales se formulan respuestas a las preguntas;
- Un conjunto de núcleos problematizadores que vertebran la comprensión de cada área para la formación docente inicial.

Además, para cada núcleo se explicitan:

- ◆ El enunciado de objetivos de aprendizaje que establecen el alcance y profundidad de la comprensión esperada
- ◆ Una propuesta de experiencias de aprendizaje que sería recomendable se proponga a los estudiantes de profesorado para el logro de tales objetivos. Esta propuesta se establece con la intención de mostrar algunos tipos de tareas, sin pretensión de exhaustividad.
- ◆ Matrices que explicitan criterios de evaluación y sus descriptores que permitirían identificar mapas de progreso del aprendizaje de los estudiantes.

Educación física

Introducción

En el marco del Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Secundario, este documento aborda cuestiones relativas a la formación disciplinar inicial de docentes de Educación Física (EF).

Han participado en su elaboración un colectivo de Profesores de EF de distintas Universidades e Institutos de Formación de Profesores de EF públicos de todo el país¹.

El proceso de elaboración incluyó diferentes espacios de consulta y se recibieron aportes de colegas de las instituciones a las que pertenecen los integrantes del equipo. La versión que hoy ponemos a disposición tiene incorporadas muchas de estas voces.

El documento parte de la pregunta inicial ¿qué debe saber y comprender un futuro profesor de Educación Física para enfrentar los desafíos que se presentan en la escuela secundaria actual? Partiendo de este interrogante, se identificaron un conjunto de núcleos que articulan la comprensión del área para la formación docente inicial en EF y dentro de cada núcleo, se seleccionaron metas y desempeños que darían cuenta del perfil de un egresado en esta carrera. Asimismo, se realizaron sugerencias, para cada núcleo, de una serie de experiencias formativas por las que debería transitar el estudiante para construir las comprensiones esperadas².

La EF en la escuela secundaria es un derecho a ser ejercido por todos los grupos de estudiantes según el contexto en donde se encuentren, en clases que sean diseñadas y compartidas con otros estudiantes y con los profesores.

En los últimos años, se han desarrollado propuestas curriculares que han problematizado la formación de profesores, tanto en general como en particular de EF, que reconocemos como antecedentes de esta presentación. Tal es el caso

del documento Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares. Profesorado de Educación Física (INFD, 2009) que "...ofrece el marco para la definición de los propósitos y contenidos en los planes para la formación docente inicial" (2009, p.13). Asimismo, dentro de la perspectiva más general, el documento Lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios, elaborado desde la Secretaría de Políticas Universitarias³, nos acerca definiciones importantes, tales como (...) "la enseñanza constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar; cómo hacerlo y para qué, y según los contextos en los que se sitúa; por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de aquel proceso para el despliegue de prácticas educativas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad situada" (2011, p. 2). Estas cuestiones sin duda son retomadas en el documento que aquí se presenta.

Finalmente, en el documento Competencias requeridas para el Ingreso a los Estudios Universitarios se afirma, entre otras cosas, que "la escuela en todos sus niveles y la Universidad no son más que el reflejo del paradigma de cada tiempo, del contexto social, económico y político. No es posible educar permaneciendo aislados del mundo en que vivimos; la Universidad sabe, que en la formación de profesionales es menester no sólo acompañar la evolución de la sociedad sino también tratar de instalarse a la vanguardia de los cambios" (2011, p. 2). Esta afirmación también nos ha brindado un marco de referencia para pensar nuestro trabajo.

La propuesta que aquí se presenta se distancia de la visión que comprende la práctica curricular como un conjunto de contenidos y/o un conjunto detallado de objetivos que deben enseñarse y/o adquirirse como producto del dictado de diversas asignaturas durante la formación de profesores. Por el contrario, los núcleos

¹ Para la producción de este documento la SPU y el INFD convocaron de manera conjunta a las instituciones formadoras (Universidades y ISFD de todo el país) a que propongan especialistas disciplinares del campo de la Educación Física para conformar un equipo de trabajo que tendría el desafío de producir el documento que hoy estamos poniendo a disposición.

² Cabe señalar que este documento pone énfasis en los desafíos de la enseñanza de EF en la escuela secundaria,

aunque sin duda las propuestas que aquí se presentan son también pertinentes para los otros niveles educativos en los que se desempeñan los profesores de EF.

³ Elaborado por la comisión mixta ANFHE-CUCEN Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). Ciudad de San Juan, 6 y 7 de abril de 2011.

propuestos, junto a las metas y desempeños, intentan discutir tópicos en algunos casos dominantes a lo largo de los últimos años en propuestas curriculares de formación de profesores de EF.

La visión de esta producción colectiva muestra algunas discusiones conceptuales que deberíamos problematizar entre todos a la hora de formar profesores en los Institutos y en la Universidad. Esto supone entender la inmensa responsabilidad política y ética que los profesores tenemos a la hora de intervenir en nuestra práctica profesional, teniendo en cuenta que no existen recetas, ni formularios de especificidades técnicas.

Esta propuesta define que los jóvenes deben sostener una participación activa en su propia formación en EF. Para ello, los profesores en formación deberían contar con elementos conceptuales para poder discutir las posiciones dominantes y, de ese modo, formarse para que en su carrera profesional puedan disponer de un mayor número de elementos para la acción, reconociendo la importancia de que quién trabaja en educación debe siempre poder continuar reflexionando a partir de un conocimiento actualizado y acompañando de mejor modo a sus estudiantes.

Los núcleos propuestos son:

- los deportes;
- la vida en la naturaleza;
- las gimnasias;
- la danza y la expresión corporal; y
- los juegos y la recreación.

Consideramos que estos núcleos⁴ son centrales a la hora de discutir la formación de profesores de EF en nuestro país.

A lo largo del desarrollo de cada componente se intenta reconstruir la importancia de la capacidad del profesor en formación para ir incorporando saberes diversos y articulados; pudiendo dar cuenta, en cada momento de su trayectoria, de distintas habilidades y/o capacidades cognitivas y motoras que son necesarias para poder acreditar saberes disciplinares bien complejos que deberá poder practicar en el futuro con sus grupos de estudiantes.

Estos núcleos contienen a su interior diversos abordajes y/o estrategias de implementación. Cada institución formadora de profesores debería poder señalar cuáles pondera y por qué, y en este proceso de formación no deberíamos dejar de considerar la importancia de ciertos saberes y/o habilidades motoras y cognitivas que se refuerzan desde el inicio de la elección de una carrera docente. Discutir sobre los modos de selección y ponderación de estas habilidades en los estudiantes, que aspiran a ser profesores, es una tarea que incluye a la institución formadora en su conjunto, ya que las perspectivas de ingreso a las carreras docentes con selección solo meritocrática -basada en la evaluación de pruebas físicas y cognitivas- se alejan del valor de la elección de la carrera como un derecho para todos los que puedan aprender las competencias necesarias de modo colaborativo e introducirse en carreras de formación docente en el campo de la EF.

Modelos de escuela secundaria inclusivos suponen profesores formados en instituciones inclusivas, y es por ello que proponemos programas de ingreso y de evaluación de los saberes en uso que sean coherentes con los núcleos propuestos.

A la hora de pensar en una EF para la escuela secundaria el documento intenta señalar algunas sugerencias para los Institutos de Formación Docente y las Facultades, Carreras y/ o Departamentos que formen docentes en el ámbito universitario de nuestro país. Por cierto una tarea compleja a la hora del diseño, pero mucho más compleja y desafiante en el momento de compartir clases con estudiantes que aprenden, disfrutan y le encuentran sentido a la EF en su vida escolar actual y en su vida profesional futura.

⁴ Conocimientos que irán cambiando según el campo de la investigación y el de la intervención en la EF, y el conocimiento de las escuelas reales con estudiantes reales que demanden en las sociedades futuras.

Los Deportes

Introducción

Definir qué es el deporte es una tarea compleja. Sobre todo, porque la complejidad del fenómeno deportivo no permite dar definiciones unívocas ni universales. No obstante ello, tomando como referencia a Pierre Parlebas¹, el deporte moderno puede definirse a partir de tres rasgos distintivos: (I) *una situación motriz* (rasgo que lo opone a situaciones verbales y/o cognitivas), (II) *una competición reglada* (una práctica física, por intensa que fuera, no sería considerada como deporte si no se inscribiera en un contexto competitivo), y (III) *la institución* (es preciso que exista una institucionalización)².

Ahora bien, a la hora de poner en contacto a los estudiantes con este contenido de la EF consideramos apropiado aproximarlos a él desde una perspectiva teórico-práctica que, revisando sus abordajes tradicionales, promueva la participación y la construcción del deporte y su enseñanza con un sentido colaborativo, de inclusión y de disfrute. Sin duda, se trata de un contenido fuertemente valorado por niños, jóvenes y adultos; que forma parte de la cultura y que se revaloriza permanentemente. Por ello es importante que los profesores en formación se apropien de él, lo practiquen y estén capacitados para poder enseñarlo masivamente en la escuela y en cualquier otro ámbito en el que se desempeñen.

En efecto, al pensar la inclusión de esta práctica de la cultura física en los espacios de formación docente, nos parece pertinente abordarlo atendiendo a tres cuestiones: la faz lúdica que comporta en tanto juego deportivo; el valor que porta en tanto herramienta educativa y la dimensión social e histórica de esta singular configuración de movimiento³.

Respecto de la primera cuestión, se pretende favorecer la comprensión de la lógica interna del deporte por medio del empleo de estrategias que promuevan la resolución de situaciones problema que permitan a los estudiantes apropiarse de

reglas, técnicas y tácticas para poder jugar de modo participativo. Respecto de la segunda, señalamos la necesidad de trabajar junto a los estudiantes en la identificación del deporte como un medio para la construcción de ciudadanía, para la promoción de ciertos propósitos educativos que trascienden el juego y sus acciones motrices específicas. Y respecto de la tercera, nos inclinamos por considerar a estas prácticas como un campo de disputas y de conflictos y, en ese marco, favorecer la construcción de interrogantes relativos a la base social e histórica de las prácticas deportivas en el contexto local, regional e internacional.

Metas de comprensión

El profesor en formación debe:

- Apropiarse de saberes específicos para participar activamente en situaciones deportivas, evidenciando conocimiento motor sobre la lógica interna de cada uno de los deportes.
- Promover prácticas deportivas inclusivas para el conjunto de los estudiantes, diseñando programas de enseñanza que se adecuen a los distintos grupos y comunidades.
- Aprender la estructura lógica y la dinámica de cada uno de los deportes que promuevan la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Comprender el valor del deporte, en tanto fenómeno institucionalizado y altamente significativo desde el punto de vista social, para construir ciudadanía para el conjunto de los estudiantes de la escuela secundaria.
- Diseñar, en el marco de la práctica del deporte, propuestas de clase que promuevan la resolución de problemas, la reflexión y el análisis de distintas situaciones motrices.

¹Para la caracterización del deporte, en tanto práctica de la cultura física, se ha tomado como referencia la obra de Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedades. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona. Paidotribo.

²Desde una perspectiva más amplia, y a pesar de haber definido al deporte moderno a partir de estos tres criterios,

quisiéramos también incluir en esta categorización a todos aquellos juegos tradicionales de los pueblos originarios de nuestro país y/o región que incluyan estos criterios (total o parcialmente)

³Arnold 1997. *Educación física, movimiento y currículum*. Editorial Morata.

Experiencias a transitar durante la formación

Para construir comprensión sobre este núcleo es deseable que los futuros profesores durante su formación transiten por algunas de las siguientes experiencias:

- Se involucren en situaciones de enseñanza y de aprendizaje de los deportes que promuevan modelos participativos y reflexivos.
- Participen sistemáticamente de espacios que favorezcan la reconstrucción de sus esquemas intuitivos de pensamiento, de sentimiento y de acción referidos a las prácticas deportivas y su enseñanza.
- Vivencien propuestas de enseñanza y de aprendizaje de los deportes que les permitan construir y asumir un fuerte compromiso ético y social con la búsqueda de prácticas más inclusivas.
- Disfruten de prácticas en las que:
 - ◆ se garantice el pleno derecho de todos a jugar.
 - ◆ se generen y garanticen espacios de seguridad en los cuales los futuros profesores y profesoras puedan atreverse a hacer aquello que no saben hacer para aprender a hacerlo.
 - ◆ se promueva el cuidado del propio cuerpo y de los otros durante la participación en las acciones motrices.
 - ◆ se les enseñe el juego pero, sobre todo, a jugar.
 - ◆ se regulen las relaciones entre los alumnos a la hora de jugar.
 - ◆ se democratizen los roles a la hora de jugar.
 - ◆ Se promuevan la variabilidad y la conformación de grupos heterogéneos.
 - ◆ se promueva en los estudiantes prácticas que incluyan aspectos de revisión y simulación sobre su propio aprendizaje.
 - ◆ se atienda y respete la diversidad cultural y motriz, de los estudiantes que participen.
- Se incluyan en propuestas de enseñanza que postulen la necesidad de partir del juego y, a partir de diversas situaciones problemas, plantear de manera conjunta (docentes y estudiantes) la mejor opción para abordarlos.
- Se integren en formatos de clase en los que la enseñanza de las técnicas deportivas tenga su razón de ser a partir de las necesidades y demandas concretas de los contextos de juego y/o posibilidades motoras generales.
- Vivencien clases en los que se atiendan las experiencias corporales y motrices del grupo clase, sus intereses y posibilidades, y en los que se articulen de forma sustancial (no arbitraria) tales experiencias, con los nuevos saberes a ser enseñados.
- Se incluyan en prácticas deportivas que amplíen sus capacidades motoras individuales y colectivas
- Reconozcan y estudien el sentido de las reglas de los deportes como conjunto de normas producidas por los diferentes órganos que regulan al deporte como institución.
- Dispongan de espacios de formación en los que el grupo asuma un papel central en relación con los resultados de aprendizajes de todos y cada uno de sus integrantes.
- Participen de experiencias donde se lleve a cabo el análisis crítico y el diseño de clases.
- Debatan acerca de la problemática de género y de otras problemáticas (por ejemplo, la exclusión por diferencias motrices, corporales, etc.) presentes en el contexto de la enseñanza de la EF en la escuela secundaria.
- Analicen y presenten propuestas de enseñanza de los deportes en función de los distintos contextos, instituciones y grupos de clase.
- Diseñen clases de EF que incluyan modelos alternativos y potentes para la enseñanza de los deportes
- Analicen e identifiquen las distintas posibilidades de intervención de los/as docentes en el marco de los distintos modelos de enseñanza de los deportes.
- Identifiquen, a partir de la lectura de la bibliografía específica, la normativa y los diseños curriculares jurisdiccionales, los contenidos referidos a la enseñanza de los deportes, así como las corrientes y/o marcos teórico-conceptuales a los que estos saberes a enseñar remiten.

- Participen de espacios de aprendizaje de los deportes en los que se propicie:
 - ◆ El aprendizaje por medio de situaciones problema y de situaciones para reflexionar.
 - ◆ Una práctica variada, incluso de un mismo contenido, de modo tal de enriquecer el desarrollo de diversidad de competencias motoras.
- ◆ La construcción de esquemas de acción, más que de respuestas específicas y/o estereotipos.
- ◆ La diversidad de prácticas que se ajustan a los diferentes deportes para poder practicarlos y enseñarlos.
- ◆ El conocimiento de la diversidad de propuestas de enseñanza de los deportes a ser enseñados en la escuela media.

Mapa de progreso

Metas		Descriptor del alcance de la comprensión	
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
Apropiarse de saberes específicos para participar activamente en situaciones deportivas, evidenciando conocimiento motor sobre la lógica interna de cada uno de los deportes.	<p>Participa activa y plenamente de la práctica deportiva, poniendo en juego los saberes específicos que le demandan las distintas situaciones deportivas.</p> <p>Reconoce la lógica interna de cada deporte.</p> <p>Utiliza bibliografía actualizada para la categorización de los diversos deportes.</p>	<p>Participa de la práctica de juegos deportivos y deportes incluyendo ajustes técnicos, tácticos y estratégicos en función de las exigencias de cada disciplina deportiva.</p> <p>Detecta por sí mismo, el sentido y la necesidad de encarar determinados aprendizajes específicos del deporte, de modo de potenciar el desarrollo y la dinámica del juego.</p> <p>Resuelve situaciones en prácticas deportivas de espacio común o separado y de alta complejidad estratégica (básquetbol, hockey, rugby, vóleybol, tenis, etc.).</p>	<p>Reconoce y define las diversas posibilidades y conocimientos deportivos de sus estudiantes.</p> <p>Decide qué saberes necesitan recuperar sus estudiantes, y qué saberes nuevos incorporar para lograr ciertos objetivos y/o dar respuesta a una situación motriz determinada.</p>
Promover prácticas deportivas inclusivas para el conjunto de los estudiantes.	<p>Puede identificar evidencias de los discursos que subyacen en los profesores y alumnos a partir de las prácticas que se desarrollan en el aula-patio.</p> <p>Participa en prácticas deportivas considerando al otro como indispensable para su realización, con respeto de la diversidad y sentido de colaboración para que el juego sea placentero</p>	<p>Analiza las prácticas deportivas en contextos reales y elabora propuestas de interacción.</p> <p>Comprende la importancia de generar prácticas deportivas con aceptación y promoción de la inclusión de los otros en su diversidad cultural, de género, de posibilidades motrices, entre otras.</p>	<p>Problematiza las ideas previas de los estudiantes, y los induce a reflexionar acerca de las relaciones entre deporte y rendimiento, deporte e inclusión social, deporte y salud, entre otras.</p> <p>Genera la vinculación de los estudiantes desde la aceptación de la diversidad y la construcción conjunta de las formas de jugar para la inclusión de todos.</p>

Metas	Descriptor del alcance de la comprensión		
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
	y posible para todos.	<p>Analiza el fenómeno deportivo en los mensajes provenientes de los medios masivos de comunicación</p> <p>Diseña programas y participa en el diseño de propuestas que incluyen el contenido del deporte.</p>	
<p>Construir programas de enseñanza de los deportes adecuados a los distintos grupos, comunidades, y características propias de cada deporte, que promuevan la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>Participa en tareas grupales que posibiliten la construcción de proyectos compartidos de concreción en el propio grupo de clase (armado y dictado de clases, programación de encuentros lúdico-deportivos, etc.).</p> <p>Elabora, con supervisión de profesores, pre proyectos y/o pre diseños de proyectos que incluyen al deporte como contenido a ser enseñado.</p> <p>Esboza una secuencia de planes de clase, de un determinado deporte, manteniendo coherencia entre las mismas.</p> <p>Identifica las estrategias didácticas más adecuadas para la enseñanza de los contenidos específicos de cada deporte.</p>	<p>Diseña programas de enseñanza considerando todos los aspectos a tener en cuenta a la hora de su formulación.</p> <p>Elabora, proyectos deportivos que promuevan la autogestión de posibilidades de trabajo en distintas instituciones.</p>	<p>Diseña planes y programas de enseñanza de los deportes a largo plazo, que incluyan las edades de toda la escolaridad, teniendo en cuenta las particularidades de los contextos, de las instituciones y de los destinatarios de dichos planes y programas.</p> <p>Diseña propuestas que articulen con instituciones no escolares que promueven la práctica del deporte.</p> <p>Promueve modelos participativos y reflexivos de enseñanza de los deportes.</p>
<p>Comprender el valor del deporte, en tanto fenómeno institucionalizado y altamente significativo desde el punto de vista social, para construir ciudadanía para el conjunto de los estudiantes de la escuela media.</p>	<p>Comprende la Educación Física como un derecho para todos los estudiantes y al deporte (como contenido específico para ser enseñado a todos sus estudiantes).</p> <p>Participa en la construcción de reglas que favorezcan la participación y la inclusión, con la mediación del/a docente.</p>	<p>Participa activamente en la construcción de reglas que favorezcan la participación, la inclusión, en los juegos deportivos.</p> <p>Concibe a la clase como un espacio que promueve experiencias en donde se potencia la iniciativa de los estudiantes, su capacidad para decidir, acordar, etc.</p>	<p>Diseña proyectos y /o clases donde los estudiantes participan tomando decisiones, desempeñando roles diversos, y aceptando los acuerdos y/o desacuerdos que las prácticas deportivas incluyen.</p> <p>Participa en el diseño y comparte con sus grupos de estudiantes la presencia en</p>

Metas		Descriptor del alcance de la comprensión	
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
Comprender, en el marco de la práctica del deporte, propuestas de clase que promuevan la resolución de problemas, la reflexión, y el análisis de distintas situaciones motrices.	Fortalece el sentido de pertenencia y la cohesión grupal. Desarrolla una actitud cooperativa, solidaria, de esfuerzo compartido en relación con la dinámica del juego deportivo, y con el alcance de metas comunes.		torneos; encuentros deportivos con otras escuelas en la región y a nivel nacional. Favorece la participación de sus grupos de estudiantes en encuentros y /o torneos con otras escuelas o con otras instituciones no escolares que participen activamente en propuestas deportivas para estudiantes de escuela secundaria.
	Reflexiona sobre su propia manera de aprender el deporte. Toma conciencia e identifica sus propias posibilidades y dificultades, así como sus preferencias y habilidades a la hora de aprender el deporte. Conoce, explica y fundamenta los contenidos de los que se va apropiando en las clases en las que práctica deporte. Registra y da cuenta de cómo y por qué ha llevado a cabo determinada acción motriz. Percibe y registra en su propio cuerpo sensaciones asociadas a la práctica del deporte (comodidad, incomodidad, cansancio, plenitud, bienestar, frustración, alegría, etc.).	Fundamenta su práctica como profesor utilizando bibliografía específica y actualizada. Diseña en sus programas de enseñanza propuestas de evaluación que incluyan información sobre los aprendizajes deportivos de los estudiantes.	Analiza sus propuestas de enseñanza en conjunto con colegas y/o equipo docente de la institución en donde se desempeña.

¹La disponibilidad corporal, entendida como un saber pensar; saber actuar y saber usar un cuerpo "de las prácticas", un cuerpo en "uso", que no está destinado a agotarse como consecuencia del consumo, sino más bien un cuerpo que puede ser educado para "ser usado" y disfrutado con la alegría y el placer que sólo es posible pensar y experimentar en los límites del sistema, de las modas y hasta de las teorías mismas" (Rocha Bidegain, 2011:9).

Referencias bibliográficas

AISENSTEIN, A. y SCHARAGRODSKY, P. (2006) *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo.

AISENSTEIN, A., GANZ, N. y PERCZYK, J. (2002) *La enseñanza del deporte en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

AISENSTEIN, A. (2008) *Deporte en la escuela. ¿Vale la pena?* En Torres, C. (Comp.) *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una relación compleja*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

ARNOLD, P.J. (1997) *Educación física, movimiento y currículum*. Madrid: Morata.

BARBERO GONZÁLEZ, J.I. (1993) *Materiales de sociología del deporte*. Madrid: La Piqueta.

BAYER, C. (1992) *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano europea S.A.

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1986). *Iniciación a los Deportes de Equipo*. Barcelona: Martínez Roca.

BRACHT, V. (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Buenos Aires: Velez Sarsfield.

CORRALES, N., FERRARI, S. GÓMEZ, J. y RENZI, G. (2009) *La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas*. Buenos Aires: Noveduc.

CRISORIO, R. (2002) *El deporte en la escuela ¿cuándo, cómo, para qué, por qué?* En Versiones, Revista de educación del programa de la UBA y los profesores, Vol. 13. (con referato). Buenos Aires.

DEVÍS DEVÍS, J. y PEIRÓ VELERT, C. (1992) *Nuevas perspectivas curriculares en educación física. La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.

ELIAS, N. y DUNNING, E. (1992) *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GRAÇA, A. y OLIVEIRA, J. (1997) *La enseñanza de los juegos deportivos*. Barcelona: Paidotribo.

HERNÁNDEZ MORENO, J. (2000) *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona: INDE.

MAHLO, F. (1969) *La acción táctica en el juego*. La Habana: Pueblo y Educación.

MARTÍNEZ ÁLVAREZ, L. y GÓMEZ, R. (2009) *La educación física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

PARLEBAS, P. (2001) *Juegos, deportes y sociedades. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

RUIZ PÉREZ, L.M. (1994) *Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Madrid: Visor.

RUIZ PEREZ, L.M (1995) *Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar*. Madrid: Gymnos.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992) *Bases para una didáctica de la educación física y los deportes*. Madrid: Gymnos.

TORRES, C. (Comp.) *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una relación compleja*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Vida en la Naturaleza

Introducción

Históricamente, en la formación inicial de profesores en EF en nuestro país se reconoció a la asignatura Vida en la Naturaleza como una disciplina transmisora de diversos conocimientos, prácticas y vivencias educativas en experiencias directas con el medio natural, relacionadas con la vida al aire libre, la organización de campamentos y el desarrollo de actividades específicas como caminatas, juegos en la naturaleza, fogones, entre otros.

Previo a la promulgación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y teniendo en cuenta las normativas de los distintos diseños curriculares de las jurisdicciones y las orientaciones de los CBC, se han utilizado diferentes denominaciones para las propuestas educativas relacionadas con la vida en la naturaleza como por ejemplo: Campamentos, Actividades en la Naturaleza, Deportes en la Naturaleza, Educación Física en el Medio Natural, Prácticas Corporales en el Entorno Natural o Ambientes Naturales, entre otros.

A la luz de las transformaciones que se fueron gestando en el campo de la EF en las últimas décadas y atendiendo a los procesos de cambio en la sociedad con la idea de impulsar propuestas innovadoras en los distintos ámbitos educativos, consideramos que la formación de nuevas generaciones de profesores debiera aunar Formación y Medio Natural como modos de entender la preparación de los nuevos profesionales en consonancia con los contextos geográficos y socioculturales en los cuales están insertos. Consideramos beneficioso respetar tanto las nuevas tendencias y discusiones propias del campo de la EF como las que lo exceden pero que en esta área de conocimiento lo implican, como ser: cambios climáticos, biodiversidad, innovaciones tecnológicas y medio ambiente.

Es por ello que en este núcleo temático, y en función de las distintas necesidades que implican una continua readaptación y construcción de significados personales, sociales y culturales de las comunidades, incorporaremos conocimientos, experiencias y actividades que integrados a los ya clásicos plantean nuevos desafíos disciplinares como espacios educativos en el entorno natural.

Somos conscientes que existen diferentes discusiones acerca del concepto medio ambiente natural (Federovisky, 2007) a partir de definiciones de naturaleza y medio ambiente, ya sea por la no modificación del mismo por el hombre o la interacción e intersección del hombre con ella. Más allá de estas discusiones, visualizamos al medio natural como espacio propiciador de aprendizajes ya que los distintos escenarios permiten configurar conocimientos, prácticas y experiencias significativas que plantean aprendizajes relevantes para la sociedad, propiciando el desarrollo integral de los sujetos, el enriquecimiento de la experiencia corporal y motriz, un desempeño más autónomo y armónico en los distintos ámbitos, el desarrollo de la sensibilidad y estética personal, el disfrute de las actividades motrices, lúdicas y/o recreativas y la oportunidad de sentirse parte constitutiva del medio natural operando en la construcción de la identidad.

En este núcleo temático nos referimos no solo a prácticas físicas y motrices necesarias para manejarse con seguridad y autonomía en el entorno natural sino también a los saberes que conllevan estas prácticas, tales como el conocimiento, cuidado y preservación del medio ambiente; la seguridad personal; la organización grupal y cooperativa; las prácticas de bajo impacto ecológico, etc., respetando tanto la diversidad cultural como de género. Para ello tendremos en cuenta aquellos conocimientos y prácticas más tradicionales de la EF como paseos, caminatas, pernoctes y campamentos, a los que sumamos el trekking, la escalada, el esquí y sus distintas modalidades, el remo, el kayak, el ciclismo, surf, entre otros, como representantes de las distintas realidades regionales de nuestro país y necesarias hoy de implementar a la formación de profesores en educación física por su valor educativo y formativo.

Metas de comprensión

El profesor en formación debe comprender:

- Que los conocimientos y prácticas que surgen de la interacción con el medio natural son parte de nuestros derechos como ciudadanos.
- Que el medio natural nos ofrece importantes experiencias formativas y educativas incidiendo en el desarrollo autónomo e integral de los sujetos.
- Los distintos modos de interacción en el medio natural a través de actividades, ya sean físico motrices, lúdicas, recreativas, deportivas, contemplativas o investigativas con sus niveles de complejidad según regiones y contextos.
- El cuidado por cada uno de los integrantes del grupo respetando los desarrollos individuales y las diversas posibilidades de realización de actividades de campo en la vida en la naturaleza.
- El valor de las experiencias grupales colaborativas y solidarias para definir y resolver situaciones referidas a actividades y tareas para el tiempo de trabajo, de descanso y de ocio en el medio natural.
- Los conocimientos necesarios para interpretar, cuidar y preservar el medio natural y seleccionar adecuadamente las actividades y prácticas.
- La importancia de la programación, gestión y organización de las diversas actividades en el medio natural desde aspectos pedagógicos, administrativos, económicos y técnicos para una adecuada planificación y selección de itinerarios.
- El conocimiento y uso de equipamiento indispensable para llevar adelante las diversas experiencias según las demandas del medio geográfico.
- La prevención y seguridad como eje de la tarea docente, lo que conlleva conocer y evaluar peligros, analizar los terrenos, seleccionar itinerarios o lugares de actividades, graduar dificultades en distintos contextos, tomar decisiones en función de su propia observación de la meteorológica y del entorno, establecer medidas de seguridad activa y pasiva, conocer y saber usar equipos de seguridad¹.

- Las características de los deportes que se desarrollan en el medio natural y sus posibilidades educativas.
- El conocimiento, interpretación y aplicación de la legislación correspondiente en relación con las actividades en el entorno natural.

Experiencias a transitar durante la formación:

Para construir comprensión sobre este núcleo es deseable que los futuros profesores durante su formación transiten por algunas de las siguientes experiencias:

- Conozcan y usen equipamiento de acuerdo con los distintos tipos de experiencias.
- Indaguen acerca de las distintas problemáticas ambientales según los contextos regionales.
- Desarrollen de experiencias de organización y planificación de actividades en el medio natural.
- Realicen actividades de vida en la naturaleza contemplando diferentes niveles de complejidad, con distinta duración, en distintos ambientes y épocas del año.
- Participen de actividades lúdicas diurnas y nocturnas.
- Planifiquen y pongan en marcha de actividades comunitarias en relación con el medio natural para ejercer los derechos como ciudadanos.
- Realicen prácticas de orientación y utilización de instrumental adecuado según actividades (comunicaciones, uso de la web, búsqueda y rescate con utilización de instrumental y equipos adecuados según actividades).
- Realicen prácticas de gestión de permisos para el uso de espacios, plantas campamentales, refugios y transportes.
- Participen de salidas de campo propias de la EF desarrollando diferentes roles y funciones.

¹ Esta meta, así como varias de las experiencias que se proponen en el próximo punto son valiosos aportes enviados desde el IEF 9-016 "Dr. J. Coll" de Mendoza..

- Participen de experiencias que impliquen la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre aplicando protocolos de seguridad y analizando procedimientos a realizar.
- Realicen prácticas de graduación de dificultades objetivas (del entorno) y subjetivas (del grupo: según edad, madurez, condición física, experiencias previas, etc.)
- Se involucren en actividades de conocimiento del medio biofísico social (flora, gea, fauna), sus actores (pobladores, visitantes, guías, guardaparques, etc.) y la interrelación de los mismos en un marco sustentable.
- Planifiquen y pongan en marcha proyectos educativos en relación con el medio natural integrando distintas áreas de conocimiento.

Mapa de progreso

Metas	Descriptor del alcance de la comprensión		
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
Que los conocimientos y prácticas que surgen de la interacción con el medio natural son parte de nuestros derechos como ciudadanos.	Distingue en las prácticas de la interacción con el medio natural los derechos que le son inherentes como ciudadano.	Conoce y selecciona las perspectivas teóricas, y las prácticas escolares que le permiten sustentar la interacción con el medio natural como un acto de ciudadanía plena.	Propone y organiza actividades en contacto con el medio natural que le permita al alumno conocer y reconocer sus derechos e interactuar en el medio en ejercicio pleno de su ciudadanía.
Que el medio natural nos ofrece importantes experiencias formativas y educativas incidiendo en el desarrollo autónomo e integral de los sujetos.	Conoce, vivencia, y conceptualiza distintas actividades formativas y educativas en el medio natural para propiciar el desarrollo autónomo e integral de los sujetos	Distingue, valora y demuestra idoneidad para planificar experiencias formativas y educativas en el medio natural.	Selecciona y organiza secuencias de enseñanza en el medio natural que promueven el desarrollo autónomo e integral de los sujetos que en ellas participen.
Los distintos modos de interacción en el medio natural, a través de actividades ya sean físico motrices, lúdicas, recreativas, deportivas, contemplativas, investigativas con sus niveles de complejidad según regiones y contextos.	Conoce, indaga, analiza, reflexiona y vivencia los distintos modos de interactuar en el medio natural.	Distingue y ensaya distintos niveles de complejidad según regiones y contextos, proponiendo distintos modos de interacción en el medio natural.	Selecciona, propone y utiliza distintos modos de interactuar en el medio natural, promoviendo actividades físico motrices, lúdicas, recreativas, deportivas, contemplativas, investigativas y participativas con experticia contemplando los niveles de complejidad según regiones y contextos.
El conocimiento del cuidado de sí mismo y de los otros teniendo en cuenta el respeto por los procesos de desarrollo individuales en las diferentes experiencias prácticas.	Conoce, reflexiona y asume el cuidado de sí mismo y de los otros participando en las diferentes experiencias prácticas, comprendiendo la importancia de respetar los procesos de aprendizaje individuales.	Asume y pone en práctica con responsabilidad el cuidado de sí mismo y de los demás al momento de participar en las diferentes experiencias teóricas prácticas, reconociendo los procesos de desarrollos individuales.	Promueve y organiza actividades prácticas problematizando el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de los otros, en el cual los actores puedan reconocer y respetar los procesos de desarrollo individuales.

Metas	Descriptor del alcance de la comprensión		
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
El valor de las experiencias grupales colaborativas y solidarias para definir y resolver situaciones referidas a actividades y tareas para el tiempo de trabajo, de descanso y de ocio en el medio natural.	Conoce, indaga, analiza y vivencia experiencias grupales colaborativas y solidarias que le permiten intervenir en las actividades y tareas relacionadas con el tiempo de trabajo, descanso y ocio en el medio natural.	Asume un posicionamiento claro respecto de los conceptos y prácticas de colaboración y solidaridad grupal ante situaciones a resolver referidas al tiempo de trabajo, descanso y ocio en el medio natural.	Selecciona, propone y realiza distintas actividades y experiencias grupales con características colaborativas y solidarias que permitan definir y resolver situaciones problemas en los momentos de trabajo, de descanso y de ocio en el medio natural.
Los conocimientos necesarios para interpretar, cuidar y preservar el medio natural y seleccionar adecuadamente las actividades y prácticas.	Conoce, identifica y analiza los diferentes modos de interpretar el medio natural. Reconoce, distingue, vivencia las actividades y las prácticas.	Interpreta, selecciona y diseña las actividades y las prácticas adecuadas cuidando y preservando el medio natural.	Selecciona, promueve y organiza propuestas de actividades y prácticas que permitan conocer, interpretar, cuidar y preservar el medio natural.
La importancia de la programación, gestión y organización de las diversas actividades en el medio natural desde aspectos pedagógicos, administrativos, económicos y técnicos para una adecuada planificación y selección de itinerarios.	Realiza experiencias diversas en el medio natural con su grupo de formación reconociendo y diferenciando los aspectos pedagógicos, administrativos, económicos y técnicos para un adecuado desarrollo de las actividades.	Conoce, selecciona, secuencia y organiza experiencias en el medio natural teniendo en cuenta las dimensiones pedagógicas, administrativas, económicas y técnicas según los grupos de intervención.	Programa, gestiona y organiza proyectos educativos en el medio natural en función de las necesidades, posibilidades y motivaciones de los grupos de desarrollo.
El conocimiento y uso de equipamiento indispensable para llevar adelante las diversas experiencias según las demandas del medio geográfico.	Conoce y distingue las características de diferentes equipamientos para usarlos en los distintos medios geográficos.	Selecciona y utiliza apropiadamente el equipamiento necesario según niveles de complejidad del medio geográfico en el que interviene.	Asesora, propone y/o selecciona los tipos de equipamiento para la realización de prácticas en el medio natural de modo seguro y apropiado.
El conocimiento y práctica de las técnicas específicas motrices para moverse en forma adecuada según los distintos terrenos en un marco de seguridad, de integridad personal y respeto por el entorno.	Conoce, identifica y ejercita las técnicas motrices específicas que le permiten actuar en los distintos entornos naturales.	Ejecuta y perfecciona las distintas técnicas de movimiento, seleccionando las más adecuadas según niveles de complejidad de las prácticas en terreno.	Selecciona, organiza y secuencia la enseñanza de distintas técnicas de movimiento según las exigencias del terreno, contemplando la seguridad, integridad de sus estudiantes respetando el entorno
Las características de los deportes que se desarrollan en el medio natural y sus posibilidades educativas.	Indaga, conoce y realiza experiencias básicas de distintas disciplinas deportivas en el medio natural.	Profundiza el conocimiento y práctica de diferentes deportes en el medio natural desde sus posibilidades educativas.	Propone y organiza experiencias deportivas en medios naturales contemplando los distintos niveles educativos.

Metas		Descriptor del alcance de la comprensión	
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
El conocimiento, interpretación y aplicación de la legislación correspondiente con relación a las actividades en el entorno natural.	Indaga y conoce las normativas nacionales, provinciales y regionales que reglamentan las actividades en el entorno natural. Indaga y compara la legislación de otros países	Profundiza, interpreta, y analiza acerca de la legislación correspondiente para realizar prácticas adecuadas a la misma.	Organiza y ejecuta proyectos educativos en el medio natural, enseñando y aplicando la normativa legal correspondiente para el respeto y cuidado de la integridad personal y el medio ambiente natural.
El conocimiento y práctica de las técnicas específicas motrices para moverse en forma adecuada según los distintos terrenos en un marco de seguridad, de integridad personal y respeto por el entorno.	Conoce, identifica y ejercita las técnicas motrices específicas que le permiten actuar en los distintos entornos naturales.	Ejecuta y perfecciona las distintas técnicas de movimiento, seleccionando las más adecuadas según niveles de complejidad de las prácticas en terreno.	Selecciona, organiza y secuencía la enseñanza de distintas técnicas de movimiento según las exigencias del terreno, contemplando la seguridad, integridad de sus estudiantes respetando el entorno.
La prevención y seguridad como eje de la tarea docente en la Vida en la Naturaleza .	Analiza diversos terrenos, selecciona itinerarios o lugares de actividades.	De acuerdo a las características del grupo, gradúa dificultades en distintos contextos: ríos, nieve, desierto, bosque, montaña, lagos, etc.	En el terreno <ul style="list-style-type: none"> • toma decisiones en función de su propia observación de aspectos meteorológicos y del entorno, • prevé planes de seguridad y rescate, • establece medidas de seguridad activa y pasiva, • conoce y sabe usar equipos de seguridad.

Referencias bibliográficas

AGUILAR, M. J. (1995) *Técnicas de Animación Grupal*. Buenos Aires: Espacio.

BOEKHOLT, A. (1979) *Manos Hábiles*. Barcelona, España: Vilamala.

ETCHART, J. L. (1992) *Manual de Recreación para docentes y guías de Turismo*. Buenos Aires: Stadium.

FEDEROVSKY, S. (2007) *Historia del medio ambiente*, Buenos Aires: Capital Intelectual.

GAMBOA DE VITELLESCHI, S. (1993) *Juegos para Convivencia*. Buenos Aires: Bonum.

TRIESTE, A. y otros (1967) *Manual Práctico para Campamento*. Buenos Aires: Eudeba.

VILA, L. (1992) *Ecojuegos*. Buenos Aires: Bonum.

WATKINS, D. y MEIKE, D. (1980) *Viviendo al aire libre*. Madrid: Plesa.

WATKINS, D. y MEIKE, D. (1980) *Explorando y hallando rutas*. Madrid: Plesa.

Las Gimnasias

Introducción

Entendemos a las gimnasias como todas aquellas prácticas corporales que implican intencionalidad y sistematicidad y que constituyen un contenido de la EF. Su práctica favorece que los jóvenes estudiantes alcancen una buena relación con su cuerpo.

Como lo expresa el profesor Mariano Giraldez interpretamos “*a la Gimnasia como un aspecto de la cultura del cuerpo, reconocido socialmente y con un variado campo de aplicación*” (2001, p 7). Desde nuestra posición de educadores, pensamos a las gimnasias como una práctica orientada con un fin educativo y con la intención de transmitir saberes respecto del cuerpo y el movimiento destacando el placer por la práctica corporal.

Según las define Ricardo Crisorio (2009) las *prácticas corporales* son aquellas que tienen por objeto el cuerpo; refieren a lo que los hombres hacen y a la manera en que lo hacen, en el dominio del cuerpo¹.

Comprendiendo a las gimnasias como un bien cultural que toma por objeto al cuerpo, es necesario resaltar que ese cuerpo es mucho más que el conjunto de las partes que lo conforman. El cuerpo se construye en relación con otros y con otros portadores de lenguaje que inscriben con palabras las significaciones necesarias que habilitan esa construcción. “Es decir que reconocemos nuestro cuerpo a partir de la imagen que nos devuelven otros y a partir de la cual reconocemos nuestro cuerpo como propio, diferente del de los demás y al mismo tiempo semejante” (Crisorio-Giles, 1999 p.1). Estos conceptos son tratados ampliamente por las teorías psicológicas, psicoanalíticas, del campo de la antropología y así mismo de la sociología².

¹ Estudiarlas requiere investigaciones que contemplen las tres características que en definitiva definen y delimitan las prácticas: su homogeneidad, que refiere a lo que los hombres hacen y a la manera en que lo hacen en el dominio del cuerpo, a las formas de racionalidad que organizan los usos del cuerpo; su sistematicidad, que implica el análisis de sus relaciones con el saber, con el poder y con uno mismo; y su generalidad, o recurrencia, que requiere estudiar las *formas de problematización*, es decir, el modo de analizar cuestiones de significado general en su singular forma histórica (por ejemplo, la organización de los ejercicios corporales sistemáticos en los distintos períodos y

El conocimiento de este núcleo permitirá la reflexión respecto de los métodos y técnicas necesarios para la adquisición de un saber pensar y usar “un cuerpo que no pueda agotarse en el consumo porque ha sido educado para *ser usado* y disfrutado con la alegría y el placer que sólo es posible pensar y experimentar en los límites del sistema, de las modas y hasta de las teorías mismas” (Rocha Bidegain, 2011 p.9).

Las gimnasias como contenido de la EF enseñan a los estudiantes a tejer una buena relación con su cuerpo y con los otros, dando sentido a sus acciones en el marco de una cultura compartida.

En la actualidad son múltiples las configuraciones del movimiento que nos permiten un conocimiento integral de nuestro cuerpo, un adecuado control de nuestros movimientos en relación con espacios, tiempos y objetos. Podríamos mencionar la gimnasia deportiva, la gimnasia rítmica, la acrobacia y otras no tan incluidas en nuestras prácticas escolares como las artes marciales, el tai chi, el yoga presentes, por ejemplo, en la cultura oriental.

Metas de comprensión

El profesor en formación debe comprender:

- El sentido de las Gimnasias como un bien cultural que toma por objeto de conocimiento al cuerpo, comprendiendo la historicidad de las prácticas para construir su conceptualización en la actualidad.
- Los distintos tipos de Gimnasias y sus clasificaciones en el ámbito de la educación del cuerpo en los diferentes contextos.
- El valor de las Gimnasias como contenido y su significación en el ámbito de la escuela secundaria para el conjunto de los estudiantes.

contextos históricos y políticos). (Crisorio, 2009)

² A lo largo de la historia el cuerpo ha sido objeto de estudio desde distintas perspectivas: cuerpo máquina, cuerpo introspectivo, cuerpo liberador. Las diversas teorías son estudiadas desde distintos campos de estudio y actualmente debería acompañar en la formación de los profesores de EF así como en cualquier profesional que tome el cuerpo como campo de estudio. Es imposible no acudir a estos saberes a la hora de proponer el encuentro en la escuela con diversidad de cuerpos /sujetos en formación.

Experiencias a transitar durante la formación:

Para construir comprensión sobre este núcleo es deseable que los futuros profesores/as durante su formación transiten por algunas de las siguientes experiencias:

- Analizar los distintos tipos de prácticas de las gimnasias develando los sentidos que estas prácticas conllevan.
- Participar en actividades donde se desarrollen las diferentes prácticas de las gimnasias para reconocer las técnicas y cambios conceptuales que estas prácticas han sufrido en la historia.
- Comparar técnicas de distintas gimnasias para interpretar y comprender estas prácticas en sus distintos contextos.
- Diseñar clases que tomen en cuenta modelos alternativos para la enseñanza de las gimnasias.
- Identificar, a partir de la lectura de los diseños curriculares, los contenidos referidos a la enseñanza de las gimnasias, así como las corrientes y/o marcos teórico-conceptuales a los que estos saberes a enseñar remiten.
- Diseñar planes y programas de trabajo gímnico a fin de enriquecer la relación de los alumnos con su cuerpo.
- Participar en actividades que tengan como objetivo el desarrollo del sentido crítico para constituirse en verdaderos observadores de su cuerpo en movimiento.
- Diseñar secuencias didácticas que desarrollen la capacidad de elección y decisión de las ejercitaciones y prácticas gímnicas necesarias en cada contexto, instituciones y grupos.
- Participar en programas de investigación que incluyan a las gimnasias como objeto de estudio.
- Elaborar un registro de movimientos propios que mejoren las capacidades orgánicas y las habilidades corporales.
- Participar de experiencia que estimulen la habilidad de conducir y desarrollar la dinámica de las clases hacia el logro de las cualidades de los movimientos gímnicos y la condición corporal, atendiendo tanto a las habilidades corporales como a las capacidades orgánicas.

Mapa de progreso

Metas	Descriptorios del alcance de la comprensión		
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
El sentido de Las Gimnasias como un bien cultural que toma por objeto al cuerpo, comprendiendo la historicidad de las prácticas para construir su conceptualización en la actualidad.	Participa en actividades donde se desarrollen las diferentes prácticas de las gimnasias para reconocer las técnicas de cada una de ellas. Observa y analiza las diferentes prácticas gímnicas. Indaga acerca de la historicidad de las prácticas gímnicas.	Analiza distintas prácticas gímnicas de diferentes períodos históricos reconociendo las técnicas y cambios conceptuales que estas prácticas han sufrido en la historia. Desarrolla el sentido crítico para constituirse como observador de su cuerpo en movimiento.	Indaga acerca de los cambios conceptuales y técnicos que las prácticas corporales gímnicas han sufrido a lo largo de la historia. Perfecciona su capacidad de análisis de las diferentes prácticas gímnicas. Desarrolla programas de investigación que incluyan a las Gimnasias como objeto de estudio.

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Metas Descriptor de alcance de la comprensión </div>			
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
<p>Los distintos tipos de Gimnasias y sus clasificaciones en el ámbito de la educación del cuerpo en los diferentes contextos,</p>	<p>Puede identificar las técnicas de las distintas gimnasias.</p> <p>Identifica los distintos tipos de Gimnasias y los contextos en los que éstas se desenvuelven.</p> <p>Identifica y caracteriza planes y programas de trabajo de las distintas Gimnasias.</p> <p>Desarrolla la capacidad de elaboración personal de movimientos propios y ajenos.</p> <p>Reconozcan modelos alternativos para la enseñanza de las gimnasias y puedan, a partir de ello, diseñar clases que los ejemplifiquen</p>	<p>Compara técnicas de distintas gimnasias para interpretar y comprender estas prácticas en sus distintos contextos.</p> <p>Diseña planes y programas de trabajo gimnástico a fin de enriquecer la relación de los alumnos con su cuerpo.</p> <p>Elabora programas de trabajo de las diferentes gimnasias, analizando los contextos en los cuales éstas se desarrollan.</p>	<p>Desarrolla la capacidad de elección y decisión de las ejercitaciones y prácticas gimnásticas necesarias en cada contexto, institución y grupo de clase.</p> <p>Problematiza las técnicas y conceptos de los distintos tipos de Gimnasias y reflexiona acerca de las implicancias de las mismas en los diferentes contextos.</p>
<p>El valor de las Gimnasias como contenido y su significación en el ámbito de la escuela media para el conjunto de los estudiantes</p>	<p>Identifica las distintas posibilidades de intervención de los/as docentes en el ámbito de la clase de Educación Física.</p> <p>Identifica, a partir de la lectura de los diseños curriculares y bibliografía actualizada, los contenidos referidos a la enseñanza de las Gimnasias.</p> <p>Estimula la habilidad de conducir y desarrollar la dinámica de las clases hacia el logro de las cualidades de los movimientos gimnásticos y la condición corporal, atendiendo tanto a las habilidades corporales como a las capacidades orgánicas.</p>	<p>Identifica las distintas posibilidades de intervención de los/as docentes, en el marco de los distintos modelos de enseñanza de las gimnasias.</p> <p>Perfecciona la habilidad de conducir y desarrollar las clases hacia el logro de las cualidades de los movimientos gimnásticos y la condición corporal, atendiendo tanto a las habilidades corporales como a las capacidades orgánicas.</p>	<p>Fundamenta su práctica como profesor utilizando bibliografía específica y actualizada.</p> <p>Analiza sus propuestas de enseñanza con los equipos de colegas en las Instituciones donde se desempeña.</p>

Bibliografía recomendada

AIENSTEIN, A. y SCHARAGRODSKY, P. (2006) *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo.

ALTER, M.J. (1993) *Los estiramientos: Bases científicas y desarrollo de ejercicios*. Barcelona: Paidotribo.

ARNOLD, P. (1991) *Educación Física, movimiento y curriculum*. Madrid: Morata.

CRISORIO, R. (2010) *Homero y Platón: dos paradigmas de la educación corporal; Tesis Doctoral; Doctorado en Ciencias de la Educación, UNLP; La Plata: Inédita.*

----- (2007) "Educación Física y Biopolítica", Revista Temas & Matizes, Cascavel, Paraná, Brasil, Año VI, N° 11. Universidade Estadual do Oeste do Paraná.

----- (1998) "Constructivismo, cuerpo y lenguaje", en Revista Educación Física & Ciencia, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

CRISORIO – GILES (1999) *Apuntes para una didáctica de la educación física en el tercer ciclo de la EGB*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

CRISORIO, R. y BRACHT V. (Coordinadores) (2003) *La Educación Física En Argentina y En Brasil: Identidad, Desafíos Y Perspectivas*. La Plata: Al Margen.

CRISORIO, R. y GILES, M. (DIR), (2009) "Estudios críticos de Educación Física" en Colección "Textos Básicos". La Plata: Al Margen / Facultad de Humanidades de la UNLP. Corrales, N.; Ferrari, S.

GÓMEZ, J. y RENZI, G. (2009) *La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas*. Buenos Aires: Noveduc.

GILES, M. (2007) *Educación Física o Educación Corporal ¿Qué práctica transmitimos?*, panel plenario: Educación Física y formación profesional, en el marco del 7mo Congreso Argentino y 2do Latinoamericano de Educación Física y Ciencia: UNLP.

GIRALDES, M. (1994) *Didáctica de una Cultura de lo Corporal*. Rafael Calzada: Edición del Autor.

-----, (2001) *Gimnasia. El futuro anterior: de rechazos, retornos y renovaciones*. Buenos Aires: Stadium.

----- (1985) *La Gimnasia Formativa en la niñez y adolescencia*. Buenos Aires: Stadium.

----- (2001) *¿Quién decide lo que es un saber corporal? (que merece ser aprendido)*. Revista Stadium N° 30. pps. 3/4.

----- (2006) "Los maestros del cuerpo deberíamos ser pensadores de la cultura". en *Cuerpo & Mente en Deportes*, año 18, N° 228, Buenos Aires: Gie Editores.

GRASSO, A. (2001) "El aprendizaje no resuelto de la Educación Física" *La Corporeidad*. Argentina: Novedades Educativas.

LANGLADE, A., y N.R. de LANGLADE (1970) *Teoría General de la Gimnasia*. Buenos Aires: Stadium.

LESCANO, A. y ROCHA BIDEGAIN, A. L. (2010) *La museificación del cuerpo en la gimnasia: consumo y uso del cuerpo*. Inédito.

MEHL, E. (1986) *Sobre la historia del concepto 'Gimnástica'*. en Citius, Altius, Fortius, Separata del Tomo IV, fascículo 2, Madrid, INEF. Madrid: Unidad de Investigación y Documentación.

PETRONE, N. (2002) "Pensamiento y Movimiento" *Una dualidad aún vigente en Educación Física*. Argentina: Instituto de Epistemología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

ROCHA BIDEGAIN, A. Liliana (2011) "Educación Física y Curriculum: para una biopolítica positiva"; Conferencia en el 9° Congreso Argentino y 4° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias: Universidad Nacional de La Plata.

SCHARAGRODSKY, P. (2011) *La invención del "Homo Gymnasticus". Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*. Buenos Aires: Prometeo.

VAZQUEZ, B. (1989) *La Educación Física en la Educación Básica*. España: Gymnos.

VILLA, M. E. (2003) *Educación Física corporalidad y escuela*, en *La Educación Física en Argentina y en Brasil*. V. Bracht y R. Crisorio, coordinadores. Editores: En Argentina: Al Margen. En Brasil: PROSUL, Autores Asociados.

Danza y Expresión Corporal

Introducción

La danza y expresión corporal son componentes importantes en la formación de los profesores de EF. Los seres humanos nos expresamos con nuestro cuerpo. Actitudes, gestos, movimientos nos permiten expresar diferentes emociones a lo largo de nuestro desarrollo. La danza es, según Willem (1985), el arte de utilizar el cuerpo en movimiento, es un lenguaje expresivo.

La danza se constituyó como objeto cultural en el transcurso de la evolución humana con un fuerte sentido de comunicación del hombre en su comunidad, manifestando a través de ella sentimientos, necesidades, deseos y generando el desarrollo de la sensibilidad y el sentido estético. En los inicios del proceso civilizatorio, representaba simbólicamente -en sus pasos, giros, gestos y coreografías- los imaginarios míticos que el hombre construía sobre el universo. El devenir de los siglos trajo consigo modificaciones a las formas y a los sentidos del danzar, pero manteniendo un núcleo inalterable que preserva su identidad: la expresión intencional a través del cuerpo.

Danzar implica una disposición especial del ser, sustentada en la sensibilidad, la emoción y el desarrollo de una coordinación motriz que posibilite construir la expresión corporal deseada. Por lo general, la danza se desarrolla en mutua comunicación con la música y en particular con dos de sus elementos: la armonía y el ritmo. Encontramos la música con su presencia rítmica elemental en el danzar de los niños y las tribus primitivas así como acompañando, con una orquestación sinfónica, la máxima expresión cultural de la danza alcanzada por el hombre, el ballet, para ejemplificar dos extremos de la multiplicidad de manifestaciones que la constituyen.

Patricia Stokoe (1978) considera a la expresión corporal como un lenguaje paralingüístico donde el cuerpo integra el mensaje y el canal, el contenido y la forma. En la actualidad, el desarrollo de los distintos lenguajes expresivos se ha institucionalizado. Expresión corporal es una disciplina con distintos grados de formalización que ha sido incluida de diversos modos en los diseños curriculares

escolares de nuestro país a lo largo de los últimos años. Según la autora, la expresión corporal institucionalizada se convierte en “danza al alcance de todos”, lo que propicia actitudes y actividades creativas, lúdicas y sociales e implica un aporte al desarrollo de un lenguaje corporal más espontáneo y comunicativo.

Existe un amplio espectro de danzas y de otras formas de expresión a través del cuerpo utilizadas en el teatro, el circo, la calle y otros espacios donde se desarrolla la cultura expresiva de los distintos grupos sociales.

La relación de la expresión corporal con la EF es directa porque las acciones motrices que se desprenden de sus contenidos siempre conllevan la expresividad propia de cada estudiante, en distintos niveles de conciencia. En particular, muchas actividades gimnásticas son difíciles de distinguir de las que propone la expresión corporal al ser construidas por los estudiantes desde su propia realidad corporal y su posibilidad de actuar motrizmente, individualmente o en grupo.

La EF, como disciplina que forma en la constitución corporal y motriz de los estudiantes, utiliza la danza y las diversas formas de expresión corporal para desarrollar la sensibilidad motriz, la fineza coordinativa, la ocupación significativa del espacio, el ajuste temporal a los ritmos internos y externos, la comunicación corporal, la estética en el movimiento, permitiendo desarrollar una autonomía motriz para la construcción del propio estilo corporal motor. Desde la perspectiva de la formación de un profesor de EF, el aporte de la danza y la expresión corporal es sustantiva y constituye un componente más, junto con los deportes, las distintas gimnasias, la vida al aire libre, el juego y la recreación, de la cultura física disponible para el conjunto de los ciudadanos.

El Profesor de Educación Física debe formarse para enseñar a sus futuros estudiantes a expresarse corporalmente con la finalidad de enriquecer la calidad de su motricidad, colaborando desde esta intención con las otras asignaturas escolares que se ocupan específicamente del desarrollo de la expresión artística en el campo corporal.

Metas de comprensión

El profesor en formación debe comprender:

- Los fundamentos antropológicos de la danza, sus características estructurales y su sentido para el ser humano.
- La danza y sus diversas manifestaciones en las distintas sociedades y pueblos, en particular en los contextos local, regional y nacional.
- La relación de la danza con la construcción del sentido estético, en particular de la sensibilidad corporal.
- El valor de la danza como medio de socialización y vinculación cultural.
- El aporte de la danza a la constitución corporal y motriz de los estudiantes en los distintos niveles educativos.
- El valor que implica transferir los componentes de la danza y de la expresión corporal -como el ritmo y la armonía, la conjunción precisa de tiempo y espacio en las acciones, el ajuste corporal mutuo con otro u otros, la disociación segmentaria, el control preciso de los gestos, entre los más significativos- para enriquecer las acciones motrices y/o deportivas, de la gimnasia, del juego, de la vida cotidiana o el trabajo y de la vida en la naturaleza en los escenarios del medio natural.
- El valor de la música o de acompañamientos sonoros rítmicos como factores motivadores de la expresión y desarrollo motor.
- El diseño de estrategias que favorezcan el aprendizaje de danzas y expresión corporal.

Experiencias a transitar durante la formación:

Para construir comprensión sobre este núcleo es deseable que los futuros profesores durante su formación transiten por algunas de las siguientes experiencias:

- Participar de una variedad de situaciones de aprendizaje de danza y expresión corporal que les permitan aprender sus componentes de modo sistemático y con amplitud de posibilidades estéticas individuales y grupales.
- Recolectar información rigurosa sobre las danzas occidentales de distintas

etnias, grupos, poblaciones, ubicando los períodos históricos en que surgieron y se consolidaron, distinguiendo en ellas sus pasos de danza y sus coreografías, los elementos semejantes y los diferentes.

- Relacionar estas expresiones con los imaginarios culturales de cada período y lugar histórico, en particular con las construcciones culturales del campo de la gimnasia, el deporte, la educación física, el juego, entre otras.
- Experimentar los pasos y coreografías básicas de las danzas tradicionales y no tradicionales más significativas y diferenciadas de Latinoamérica, construyendo un mapa de la región basado en sus formas de danza.
- Realizar trabajos de campo registrando las danzas, bailes y otras formas de expresión corporal de las culturas adolescentes y juveniles urbanas, en distintos grupos sociales. Reproducir las prácticamente en clase, con invitación a representantes de los grupos registrados para indagar sobre motivos, sentidos, referentes, de sus prácticas y analizar la posibilidad de integrar elementos de estas expresiones corporales en clases de EF escolar.
- Analizar los compromisos orgánicos y coordinativos de distintas danzas populares, para integrarlas en las clases por ser motivadoras de la actividad corporal y complementarias de otras prácticas corporales que inciden en el desarrollo de la condición corporal de los estudiantes.
- Explorar y crear distintos ritmos, individualmente o en grupos, con elementos convencionales (bongó, pandero, maracas, otros) y/o elementos no convencionales (cajas, latas, maderas, distintos elementos huecos, otros). A partir de las estructuras rítmicas diseñadas, crear coreografías y acciones motrices expresivas a partir de tematizarlas y darles un sentido definido.
- Participar de equipos en los cuales trabaje conjuntamente con especialistas de disciplinas del campo de la estética.
- Construir coreografías a partir de elementos motrices de la cultura tradicional (de los deportes, de juegos motores conocidos, de las gimnasia actuales, etc.) que respeten su lógica, pero a las que se añadan gestos, enlaces, desplazamientos, ritmos y usos del espacio que los conviertan en expresiones personales o grupales estéticas con estilo propio.
- Diseñar clases y programas o intervenir en investigaciones cuyo objeto de estudio sea la danza y la expresión corporal, utilizando bibliografía actualizada.

Mapa de progreso

Metas		Descriptor del alcance de la comprensión	
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
Los fundamentos antropológicos de la danza, sus características estructurales, significación y sentido para el ser humano.	<p>Distingue el origen de la danza y su sentido para el hombre en distintos períodos históricos.</p> <p>Describe diversas danzas primitivas y su relación con danzas actuales, tradicionales y populares.</p> <p>Experimenta los pasos y coreografías básicas de las danzas más significativas de su etno cultural</p>	<p>Reconoce el origen, desarrollo y ubicación geográfica de las principales danzas populares latinoamericanas y nacionales.</p> <p>Relaciona las danzas populares y de la cultura urbana o rural, con sus actores y el sentido que poseen para ellos.</p>	<p>Propone trabajos prácticos para el reconocimiento de las danzas tradicionales y populares propias de las culturas de sus alumnos.</p> <p>Organiza talleres para el aprendizaje mutuo de danzas presentadas por los alumnos, propias de su cultura.</p> <p>Posibilita el aprendizaje de pasos y coreografías básicas y el descubrimiento de los movimientos comunes de las distintas danzas.</p> <p>Participa de equipos de trabajo interdisciplinario de estudio e investigación sobre la danza y la expresión corporal.</p>
El proceso evolutivo de la danza y sus diversas manifestaciones en las distintas sociedades y pueblos, en particular en los contextos nacional, regional y local.	<p>Relaciona las danzas instituidas con el período histórico y político de su aparición y consolidación.</p> <p>Diferencia las danzas de acuerdo con los sectores sociales de origen y su cultura específica.</p>	<p>Reconoce los troncos comunes de danzas de distintas procedencias y las modificaciones regionales.</p> <p>Relaciona las culturas infantiles, adolescentes y adultas con sus danzas y bailes.</p>	<p>Selecciona danzas significativas en función de los intereses de los educandos, su edad, inserción social y cultural, para incluirlas en proyectos de expresión corporal.</p> <p>Integra danzas y bailes propios de la cultura infantil y adolescente en sus proyectos.</p>
La relación de la danza con la construcción del sentido estético y el desarrollo de la sensibilidad corporal y la propia expresión.	<p>Explora su sensibilidad corporal ante distintas formas de danza.</p> <p>Reconoce los impactos emocionales que produce cada tipo de danza.</p> <p>Experimenta diferentes formas de danza y de expresión corporal en busca de su propia expresión.</p>	<p>Consolida su particular interpretación de danzas y otras formas de expresión corporal.</p> <p>Explora creativamente acciones motrices expresivas para comunicar sensaciones, imágenes, mensajes simbólicos.</p> <p>Crea acciones y secuencias motrices expresivas, desde la necesidad propia de</p>	<p>Propone tareas motrices con distintas tonalidades expresivas para su experimentación y reflexión crítica.</p> <p>Posibilita la exploración y manifestación de la sensibilidad ante la danza y otras formas expresivas corporales.</p> <p>Incluye en sus clases espacios y tiempos para la exploración de la propia expresión corporal,</p>

Metas	Descriptorios del alcance de la comprensión		
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
<p>El valor de la danza como medio de socialización y vinculación cultural.</p>	<p>Reconoce a la danza como un lenguaje de cada pueblo o sector social.</p> <p>Analiza los momentos, tiempos y situaciones en que se danza en cada grupo social y el sentido de hacerlo.</p> <p>Valoriza distintamente la reproducción de danzas y la construcción libre de formas de danzar.</p>	<p>manifestarse con el lenguaje corporal hasta la construcción de mensajes simbólicos comunicativos.</p> <p>Distingue a las coreografías grupales de la danza como factor de integración grupal, reconocimiento y valorización del otro, colaboración y acción conjunta.</p> <p>Diferencia las coreografías tradicionales a reproducir de las generadas a partir de ideas, sentimientos, sensaciones de los sujetos y los grupos.</p>	<p>utilizando danzas convencionales o acciones corporales creadas individual o grupalmente en libertad.</p> <p>Propone formas creativas de construir coreografías colectivas, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los individuos y los grupos.</p> <p>Enseña a diferenciar las danzas convencionales y sus coreografías de las posibilidades de crear nuevas y propias formas de danzar y expresarse corporalmente.</p>
<p>El aporte de la danza a la constitución corporal y motriz de los estudiantes en los distintos niveles educativos</p>	<p>Reconoce las características de las distintas danzas, sus acciones motrices, las capacidades coordinativas y condicionales implicadas, los tiempos de duración y su aporte a la constitución corporal y motriz.</p>	<p>Integra experiencias corporales expresivas con reconocimiento de las capacidades condicionales y coordinativas que desarrollan, en planes y proyectos orientados a favorecer la constitución corporal y motriz.</p>	<p>Utiliza danzas o acciones corporales expresivas propias para cada estadio, en proyectos o unidades didácticas, integradas con otros contenidos.</p> <p>Diseña estrategias de enseñanza que favorecen el aprendizaje de danzas y expresión corporal.</p>
<p>La transferencia de elementos de la danza, (como el ritmo y la armonía, la conjunción precisa de tiempo y espacio en las acciones, el ajuste corporal mutuo con otro u otros, la disociación segmentaria, el control preciso de los gestos, entre los más significativos), para enriquecer las acciones motrices deportivas, de la gimnasia, del juego, de la vida cotidiana o el trabajo.</p>	<p>Identifica los elementos cualitativos que configuran a las diferentes actividades corporales –gimnásticas, deportivas, ludomotrices, expresivas, de la vida cotidiana y el trabajo-.</p> <p>Reconoce la interacción y los mutuos aportes a la educación física de los sujetos.</p>	<p>Integra elementos de la danza y la expresión corporal, en unidades significativas de aprendizaje motor de diferentes contenidos gimnásticos, deportivos, ludo-motrices, de la vida cotidiana y el trabajo.</p>	<p>Utiliza elementos de la danza y la expresión corporal para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de otras acciones corporales y motrices, individuales o grupales.</p>

Metas	Descriptorios del alcance de la comprensión		
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
El valor de la música o de acompañamiento sonoros rítmicos como factores motivadores del actuar motor.	<p>Diferencia distintos ritmos, en la música que acompaña las distintas danzas.</p> <p>Ejecuta diferentes ritmos sustentando secuencias motrices cíclicas o acíclicas.</p>	<p>Distingue los ritmos de las diferentes acciones deportivas, gimnásticas, de la vida cotidiana, de los juegos.</p> <p>Apoya rítmicamente las acciones de aprendizaje motor, para afianzar la comprensión de las secuencias, los acentos e impulsos, la fluidez de las acciones motrices.</p>	<p>Selecciona músicas y ritmos adecuados para favorecer el aprendizaje motor en los distintos estadios de desarrollo.</p> <p>Diseña y desarrolla con los estudiantes apoyos rítmicos con o sin instrumentos para el desarrollo de secuencias motrices.</p>

Bibliografía recomendada

IVERN, A. (1990) *El arte del mimo: entrenamiento, técnica, investigación: el mimo en la educación básica*. Buenos Aires: Edicial.

JARITONSKY, P. (2000) *A muchas preguntas, algunas respuestas : la expresión corporal en el nivel inicial*. Buenos Aires: Paidós.

KNAPP, M. y otros (1992) *La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós.

LE BOUCHE, J. (2001) *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*. Barcelona: INDE.

LOWEN, A. (1995) *El lenguaje del cuerpo: dinámica física de la estructura del carácter*. Barcelona: Herder.

OSSONA, P. (1984) *La educación por la danza: enfoque metodológico*. Barcelona: Paidós.

ROBINSON, J. (1992), *El niño y la danza*. Barcelona: Mirador.

SANTANA DE KIGUEL, D. E. (2007) *Latinoamérica. Singular aventura de sus danzas*. Buenos Aires: Mirador.

STOKOE, P. (1978) *Expresión corporal. Guía didáctica para el docente*. Buenos Aires: Ricordi.

QUINTERO RIVERA, A. G. (2009) *Cuerpo y cultura. Las músicas "mulatas" y la subversión del baile*. Buenos Aires: Iberoamericana.

WILLEM, L. (1985) *La Danse Dans L'Éducation- d'une Enrichissement ou une Mode?* ISEF-UTL: Ludens.

ZAMORA, A. (2001) *Danzas del mundo*. Madrid: CCS.

Juego y Recreación

Introducción

El juego es una actividad libre, espontánea y placentera (Huizinga, 1968) que acompaña al hombre a lo largo de su historia. El ser humano ha jugado siempre, en todas las culturas y formas de educación, propiciando la generación de valores sociales reguladores de las relaciones humanas.

El juego es manifestación de cultura a la vez que contribuye a su construcción. Es una actividad sustancial para el adecuado desarrollo de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Las primeras manifestaciones del sujeto se dan a través del juego y es considerado como un componente esencial para el aprendizaje, ya sea como causa, como algo que lo facilita o como parte del acto creativo.

A través del análisis de diferentes autores, como Schiller (1935) quien sostiene que el hombre sólo juega en cuanto es plenamente tal, o como Vigotsky (1982) que afirma que el juego permite al individuo llevar adelante aprendizajes promoviendo la vinculación del mundo exterior con el interior, vemos al juego situado en una intersección del mundo exterior con el mundo interior (Winnicott, 1979). Es en esta intersección donde se verifica una suerte de tensión en la caracterización del juego (Huizinga y Caillois, 1958). Caillois reconoce extremos de tensión entre la turbulencia y la libre improvisación *-paidia-* y una tendencia complementaria que disciplina o intenta encauzar ese caos mediante convencionalismos organizadores *-ludus-*.

“Es decir, el extremo paidia carece de convencionalismos es, en sí mismo, la espontaneidad, mientras que ludus se presenta como la organización y el control a ese impulso primitivo, e incorpora en él actividades tales como competencias deportivas, teatro, loterías, esquí, fútbol, billar, atracciones de ferias, alpinismo, entre otras. Es el extremo ludus, presentado por Caillois, el que a nuestro entender corresponde al ámbito de la recreación en las sociedades modernas, sumado a una amplia serie de actividades que han desbordado el universo cerrado del juego (...) se han generalizado como práctica social” (Gerlero, 2005).

Estas actividades, por lo tanto, no pueden quedar identificadas como juegos ya que cuando se abandona el mundo cerrado de estos, pero se mantienen sus características, se ingresa en el mundo de la Recreación. La Recreación, entonces, desde esta perspectiva, puede considerarse como la organización y el control social para los impulsos de alegría, diversión y libertad presentes en el juego.

Como fenómeno socio-antropológico la Recreación ha experimentado, en los últimos cien años, cambios profundos asociados íntimamente a la evolución del trabajo, el ocio y el tiempo libre. En un proceso de alcances mundiales las actividades de descanso, desarrollo y diversión¹ en el tiempo desocupado o liberado de obligaciones se hallan en expansión, siendo uno de los sectores más demandados, con una alta tasa de crecimiento y uno de los primeros generadores de negocios en el mundo en general y en la Argentina en particular.

En consecuencia entendemos a la Recreación -espacio de elección para volver a crearse asumiendo placenteramente lo que se hace- como una forma de educación y al Tiempo Libre como un tiempo de y para la libertad, *“un modo de darse el tiempo personal y/o colectivamente y que es sentido como libre al dedicarlo a actividades autocondicionadas de recreación, para compensarse primero, y, como finalidad, afirmarse la persona individual y socialmente”* (Munee, 1990). Es así como la Recreación y el Tiempo Libre dejarían su condición de mera diversión o esparcimiento, de tiempo desocupado o pasatiempo, para constituirse en un espacio y tiempo de transformación del hombre, no de las cosas, ya que esto corresponde estrictamente al trabajo.

La Recreación y el Tiempo Libre así entendidos serán, entonces, un desafío en la Educación; serán *“el tiempo de los grandes empeños; singularmente, del empeño más grande”* (Munee, 1990).

El componente juego y recreación conforma parte sustantiva de la formación de los profesores de EF. Siendo participante activo en la aprehensión de estos saberes culturales en su formación inicial, podrá incorporar visiones propias y

¹ Las tres “D” de Dumazedier (¿Hacia una Civilización del Ocio?, 1968)

colectivas en su trabajo como profesor en la escuela secundaria y en cualquier nivel educativo y/ o ámbito en donde se desempeñe. Este núcleo lo acompañará desde el inicio de su formación y durante toda su carrera profesional, por ello la importancia de permanecer activo en lecturas y espacios en donde se profundice su especificidades para darle permanencia en la vida de los niños, jóvenes y o adultos como herramientas de disfrute, camaradería, solidaridad y aprendizaje en el área de la EF y en otras tantas esferas del desarrollo humano². Su potencialidad inclusiva no debiera descuidarse, ya que en otros núcleos no necesariamente su presencia da pistas de saberes para todas y todos los escolares (ya sea por su especificidad, su elección, comodidad, etc.). Esta caja de herramientas es un buen lugar para formarse en autonomía, sociabilidad y diversión de asistir a una escuela secundaria que propicia en sus clases la inclusión de prácticas potentes en el aprendizaje de la EF.

Metas de comprensión

El profesor en formación debe comprender:

- El Juego como una manifestación socio-antropológica, constante en la historia del hombre.
- La estructura lógica de diferentes juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La importancia del juego y la recreación para la socialización y la mejora de las relaciones vinculares.
- El valor del juego como una actividad sustancial para el desarrollo corporal y motor de los estudiantes en los distintos niveles educativos.
- El sentido de la recreación como práctica significativa para la inclusión y el cambio social y como derechos a ser enseñados desde el área para todos los estudiantes.
- La posibilidad del juego como medio para el desarrollo de la creatividad
- Las estrategias didácticas para enseñar a jugar en los distintos momentos de la vida y en distintos ámbitos institucionales.

Experiencias a transitar durante la formación:

Para construir comprensión sobre este núcleo es deseable que los futuros profesores durante su formación transiten por algunas de las siguientes experiencias:

- Jugar y recrearse para comprender el Juego y la Recreación.
- Buscar información sobre los juegos primitivos en la cultura occidental de distintas etnias, grupos, poblaciones, ubicando los períodos históricos en que se registran.
- Distinguir los juegos corporales y de destreza motriz de otros juegos. Relacionar estas formas de jugar en cada período y lugar histórico con las construcciones culturales del campo de la gimnasia, el deporte, la educación física, entre otras.
- Recuperar los juegos de América Latina, clasificándolos por regiones y características comunes y jugarlos con elementos similares a los originarios.
- Relevar la importancia de los diversos juegos en la EF de la escuela secundaria y potenciar su finalidad educativa.
- Analizar los compromisos orgánicos y coordinativos de distintos juegos, individuales o grupales, para integrarlos en planes de clase con el objetivo de incidir en el desarrollo de la condición corporal de los estudiantes.
- Crear juegos, individualmente o en grupos, con elementos convencionales (pelotas, conos, sogas elásticas, colchonetas, otros) y/o elementos no convencionales (cajas, latas, maderas, botellas de plástico, otros), con el sentido de jugar por jugar y recuperar los elementos básicos y constitutivos del juego: espontaneidad, libertad y placer.
- Organizar eventos recreativos para distintas poblaciones, integrando actividades diversas, a partir de los deseos, intereses y necesidades recreacionales de los participantes.
- Integrar equipos de investigación cuyo objeto de estudio sea el juego y la recreación como componentes de la práctica profesional.

¹ Se conforma una capacidad que acompaña siempre al sujeto y que su práctica - no sólo que no se olvida -sino que se expresa libremente en cualquier situación en donde se propicie la participación inclusiva en clases de EF.

Mapa de progreso

Metas		Descriptores del alcance de la comprensión	
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
El Juego como una manifestación socio-antropológica, constante en la historia del hombre.	Reconoce el origen del juego y su sentido para el hombre en distintos períodos históricos.	Ubica distintos juegos populares latinoamericanos y nacionales en regiones y países, en sus épocas de aparición.	Propone trabajos prácticos para el reconocimiento y recuperación de juegos tradicionales.
	Describe diversos juegos primitivos y su evolución o desaparición.	Distingue los juegos más significativos del entorno cultural y su posibilidad de utilización pedagógica.	Organiza encuentros de juego para el aprendizaje de juegos tradicionales.
	Diferencia los juegos de acuerdo con los sectores sociales de origen y su cultura específica.	Relaciona los juegos con las culturas infantiles, adolescentes y adultas.	Selecciona juegos significativos para ampliar el campo de experiencias lúdicas de los estudiantes.
La estructura lógica de diferentes juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas.	Explora el impacto emocional de diferentes juegos.	Consolida su interpretación de los juegos y las formas distintas de jugarlos.	Propone juegos con distinta lógica estructural.
	Reconoce estructuras básicas y/o comunes de juegos tradicionales.	Clasifica y analiza diferentes juegos tradicionales a partir de sus estructuras lógicas.	Posibilita la exploración y manifestación emocional de juegos tradicionales diversos.
	Experimenta diferentes juegos en busca de su desarrollo lúdico.	Utiliza la lógica de cada juego para seleccionarlo e incluirlo en propuestas educativas.	
La importancia del juego y la recreación para la socialización y la mejora de las relaciones vinculares.	Reconoce al juego como una actividad socializadora.	Propone formas creativas de construir juegos grupales, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de vinculación de los estudiantes.	Propone formas creativas de construir juegos grupales, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de vinculación de los estudiantes.
	Analiza las formas de vinculación de los jugadores de acuerdo a la estructura y sentido de los juegos.	Enseña a diferenciar los juegos tradicionales convencionales y los juegos creados y su valor para mejorar la vinculación con los otros.	Enseña a diferenciar los juegos tradicionales convencionales y los juegos creados y su valor para mejorar la vinculación con los otros.
	El otro como indispensable para que el juego se produzca.		

Metas	Descriptor del alcance de la comprensión		
El alumno de profesorado debe comprender	Nivel 1. Al promediar la formación	Nivel 2. Al finalizar la formación inicial	Nivel 3. En los primeros años del desempeño profesional
<p>El valor del juego como una actividad sustancial para el desarrollo corporal y motor de los estudiantes en los distintos niveles educativos.</p> <p>El sentido de la recreación como práctica significativa para la inclusión y el cambio social.</p>	<p>Reconoce el impacto de los juegos en el desarrollo de las capacidades coordinativas y condicionales.</p> <p>Identifica a la recreación como un campo cultural.</p> <p>Reconoce el valor de la recreación y sus diferentes actividades en la vida humana actual.</p> <p>Ubica las actividades recreativas relacionadas con el campo profesional específico.</p>	<p>Selecciona y propone juegos con reconocimiento de las capacidades condicionales y coordinativas que desarrollan, en planes y proyectos orientados a favorecer la constitución corporal y motriz</p> <p>Reconoce las formas de recreación de los diferentes sectores sociales.</p> <p>Interpreta las necesidades sociales de inclusión y utiliza la recreación como medio.</p> <p>Interactúa con profesionales de otras áreas de la recreación o que utilizan la recreación para proveer la participación activa de los estudiantes.</p>	<p>Integra juegos en proyectos o unidades didácticas, integrados con otros contenidos.</p> <p>Posibilita a los estudiantes la comprensión del valor de jugar para el desarrollo corporal y motor.</p> <p>Utiliza la recreación para promover la interculturalidad y la integración de distintos sectores sociales.</p> <p>Propone actividades de recreación acordes a la cultura y necesidad de inclusión de diferentes poblaciones.</p> <p>Integra los valores de la Educación Física y de la Recreación, para proyectar planes, programas y actividades de participación de los estudiantes.</p>
<p>La posibilidad del juego como medio para el desarrollo de la creatividad.</p>	<p>Reconoce al juego como actividad humana esencial para el desarrollo de la creatividad</p> <p>Diferencia los juegos tradicionales o establecidos externamente del juego espontáneo, libre y creativo.</p> <p>Crea juegos a partir de distintos elementos.</p>	<p>Propone consignas y situaciones, para posibilitar la actividad creativa.</p> <p>Genera oportunidades para modificar juegos tradicionales, de acuerdo a necesidades, deseos e intereses actuales.</p>	<p>Incluye en sus proyectos pedagógicos la construcción creativa de nuevos juegos y formas de jugar.</p> <p>Genera la toma de conciencia del valor del juego para desarrollar la espontaneidad, la libertad de hacer y el placer por jugar.</p>
<p>Las estrategias didácticas para enseñar a jugar y recrearse activamente en los distintos momentos de la vida del hombre y en distintos ámbitos institucionales</p>	<p>Distingue los modelos didácticos reproductores de actividades lúdicas y juegos convencionales institucionalizados de los que posibilitan el desarrollo del juego espontáneo, libre y placentero.</p>	<p>Dispone de estrategias didácticas para generar la creación de juegos y/o la modificación de juegos tradicionales o convencionales.</p> <p>Reconoce las finalidades institucionales, políticas, económicas, educacionales, etc., en planes, programas, proyectos de recreación.</p>	<p>Diseña proyectos de recreación activa a partir de procesos de investigación o evaluación de las necesidades lúdicas de distintas poblaciones y sectores sociales.</p> <p>Distingue la valoración de los sujetos de distintas poblaciones de la actividad recreativa y las estrategias para ampliar su desarrollo y práctica concreta.</p>

Bibliografía recomendada

AHUALLI, R. L. (2011) *La Recreación como Práctica de la Libertad*. Mendoza: Laberinto Sur.

CAILLOIS, R. (1958) *Teoría de los Juegos*. Barcelona: Seix Barral.

CAÑEQUE, H. (1991) *Juego y vida*. Buenos Aires: El Ateneo.

GERLERO, J. (2005) *Diferencias entre Ocio, Tiempo Libre y Recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la Recreación*. Universidad Nacional del Comahue. Congreso departamental de recreación de la orinoquia colombiana, Villavicencio: Meta. Octubre 20 a 22 de 2005.

HUIZINGA, J. (1968) *Homo Ludens*. Madrid: Emecé.

IACOSTA BAUTISTA, L. (2002) *La Recreación: Una estrategia para el aprendizaje*. Armenia, Colombia: Kinesis.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA "DR. J.E.COLL" (2010) *Abrir la puerta para ir a jugar*. Mendoza.

IPA (1996) *El juego, necesidad, arte y derecho*. Buenos Aires: Bonum.

MOLINA S. et al. (2002) *Reflexiones sobre el Ocio y el Tiempo libre*. México: Trillas.

MUNNÉ, F. (1990) *Psicosociología del tiempo libre*. México: Trillas.

NAVARRO ADELANTADO, V. (2002) *El afán de jugar Teoría y práctica de los juegos motores*. Barcelona: INDE.

OMECAÑA C, y OMECAÑA R. (2007) *Juegos Cooperativos y Educación Física (3ª Ed.)* Barcelona: Paidotribo.

PAVIA, V. y otros (1994) *Juegos que vienen de antes*. Buenos Aires: Humanitas.

PAVÍA, V. Coord. (2010) *Formas del Juego y modos de jugar*. Neuquén: EDUCO. Universidad Nacional del Comahue.

RIVERO, I (2011) *El juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidad educativa y prácticas docentes*. Buenos Aires: Noveduc.

SCHEINES, G. (1998) *Juegos Inocentes Juegos Terribles*. Buenos Aires: Eudeba.

SCHEINES, G. (1981) *Juguetes y jugadores*. Buenos Aires: Belgrano.

TRIGO AZA, E. (1994) *Aplicación del Juego Tradicional en el currículum de Educación Física*. Barcelona: Paidotribo.

TRIGO AZA, E. (1989) *Juegos motores y Creatividad*. Barcelona: Paidotribo.

VÁZQUEZ, B. (1989) *La Educación Física en la Educación Básica*. Madrid: Gymnos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO – Seminario (1995) *Importancia del uso del tiempo libre*. México: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

WAICHMAN, P. (2004) *Tiempo Libre y Recreación, un desafío pedagógico* Buenos Aires: P.W.

ZIPEROVICH, P. (2005) *Recreación, hacia el aprendizaje placentero*. Córdoba: Educando Ediciones..

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.